



Para mayor información de prensa contactar a:
Rossy Luebbert
Quadrant Comunicación
rossy@quadrant.com.mx
044 55 1648 4004

El Colegio Nacional del Notariado Mexicano convoca al 2º Concurso de Video Universitario “Septiembre, Mes del Testamento”

- *La convocatoria estará abierta del 3 de julio al 7 de agosto de 2017 en el sitio <http://concursovideomestestamento.com>.*
- *Se invita a participar a los estudiantes universitarios, de posgrado o actualización profesional de todo el país.*

Ciudad de México, a 21 de junio de 2017.- Como cada año, el Colegio Nacional del Notariado Mexicano (CNNM) lleva a cabo, en forma conjunta con la Secretaría de Gobernación, la campaña “*Septiembre, Mes del Testamento*”, que tiene la finalidad de concientizar a los mexicanos sobre las virtudes de otorgar testamento.

Con el objetivo de fomentar la cultura del testamento y darle mayor impulso, el CNNM invita por segundo año consecutivo a los jóvenes universitarios a unirse a esta campaña a través del **2º Concurso de Video Universitario “Septiembre, Mes del Testamento”**, en el cual estudiantes de todo el país podrán inscribir videos originales e inéditos, con una duración máxima de 1 minuto con 30 segundos, en el que comuniquen los beneficios de otorgar testamento.

“Durante la campaña ‘*Septiembre, Mes del Testamento*’ los notarios de todo el país reducimos nuestros honorarios hasta por un 50%, ampliamos nuestros horarios de atención y participamos en esfuerzos federales y estatales para atender dudas de la ciudadanía y concientizar a los mexicanos sobre las virtudes de otorgar testamento. En 14 años de trabajo, la campaña ha logrado que se cuenten con más de 4.5 millones de registros de testamentos en el Registro Nacional de Testamentos, RENAT”, señaló el Lic. José Antonio Manzanero Escutia, Presidente del Colegio Nacional del Notariado Mexicano.

“Hoy, conscientes de la relevancia que las nuevas formas de comunicación digital han cobrado en la sociedad, realizamos por segundo año consecutivo este concurso para que los jóvenes nos ayuden a transmitir el mensaje en forma creativa y atractiva y un mayor número de personas se concientice sobre las virtudes de otorgar testamento”, detalló el Not. Manzanero Escutia.

Las inscripciones del concurso, en el que podrán participar los estudiantes universitarios, de posgrado y de actualización profesional en forma individual o grupal (máximo 3 personas), estarán abiertas del **lunes 3 de julio al lunes 7 de agosto de 2017** en el sitio <http://concursovideomestestamento.com>.

La selección de los videos ganadores será realizada por un jurado integrado por cinco miembros del Consejo Directivo del CNNM y personalidades con amplia experiencia en los medios de comunicación audiovisuales, y se hará con base en 4 criterios:

1. Capacidad del video para comunicar los beneficios de otorgar testamento.
2. Creatividad visual y conceptual.
3. Originalidad y calidad argumental.
4. Calidad técnica.

Los ganadores recibirán un reconocimiento con carácter curricular y un premio para educación continua a elegir por ellos (\$30,000 pesos para el 1er. lugar, \$20,000 pesos para el 2do. y \$10,000 pesos para el 3ro.).

De manera adicional, los videos ganadores serán utilizados por el CNNM para dar difusión a la campaña *“Septiembre, Mes del Testamento”* a través de redes sociales.

Para mayor información consulta las bases en <http://concursovideomestestamento.com> y síguenos en Facebook en <https://www.facebook.com/concursodevideouniversitariocnnm/>

Acerca del Colegio Nacional del Notariado Mexicano

Fundado hace más de 61 años, el Colegio Nacional del Notariado Mexicano es el órgano que congrega a la gran mayoría de los notarios de la República Mexicana, con el objetivo de impulsar la capacitación, actualización y mejoramiento de la actividad notarial en el país. Su consejo está integrado por los 32 Presidentes de los Colegios de Notarios Estatales, quienes dan voz a los miembros que representan.